

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: M. C. Matías Quiroz Medina

El Periódico Oficial “Tierra y Libertad” es elaborado en los Talleres de Impresión de la Coordinación Estatal de Reinserción Social y la Dirección General de la Industria Penitenciaria del Estado de Morelos.	Cuernavaca, Mor., a 07 de Octubre de 2015	6a. época	5332
---	---	-----------	------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Oficio Número SDS/464/2015, relacionado con la obligación que tiene la Secretaría de Desarrollos Sustentable de publicar la solicitud para la Evaluación del Impacto Ambiental del Proyecto denominado “Las Plazas Outlet Cuernavaca”.

.....Pág. 8

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Resultados del Proceso de Evaluación del Sistema Estatal de Investigadores Convocatoria 2015.

.....Pág. 9

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-03-2015, referente la Adquisición de Licenciamiento de la Herramienta Informática “Software” para el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control, de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

.....Pág. 41

ORGANISMOS

SECRETARÍA DEL TRABAJO

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS

Estados Financieros del año 2013 del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.

.....Pág. 42

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

Acuerdo para la creación de la Unidad de Equidad de Género y Derechos Humanos del Tribunal Superior De justicia del Estado de Morelos.

.....Pág. 64

Manual Organizacional de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

.....Pág. 67

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

Acta correspondiente a la Sesión Solemne Extraordinaria para la instalación e integración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con motivo de la Declaratoria por el que se reforman, adicionan y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, mediante Decreto Dos Mil Setecientos Cincuenta y Ocho, expedido por la LII Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos.

.....Pág. 73

Acta correspondiente a la Sesión Solemne Extraordinaria para la integración de los dos Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, designados mediante Decreto Número Dos Mil Setecientos Sesenta y Uno, por el Pleno del H. Congreso del Estado de Morelos, en cumplimiento al artículo décimo sexto de las disposiciones transitorias del Decreto Dos Mil Setecientos Cincuenta y Ocho, expedido por la LII Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos.

.....Pág. 76

Al margen izquierdo un Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos.- Poder Judicial. Tribunal de los Contencioso Administrativo.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE EXTRAORDINARIA PARA LA INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, CON MOTIVO DE LA DECLARATORIA POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, EXPEDIDO POR LA LII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO 5315, EL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SESIÓN SOLEMNE EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL, POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA EN DERECHO ANABEL SALGADO CAPISTRÁN, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS; NO ASÍ LA ASISTENCIA DE LOS MAGISTRADOS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DEL DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, TODA VEZ QUE A LA FECHA NO HAN SIDO DESIGNADOS POR EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

MAGISTRADO MAESTRO EN DERECHO MARTÍN JASSO DÍAZ. PRESENTE

MAGISTRADO LICENCIADO EN DERECHO ORLANDO AGUILAR LOZANO. PRESENTE.

MAGISTRADO MAESTRO EN DERECHO JORGE ALBERTO ESTRADA CUEVAS. PRESENTE.

LA LICENCIADA EN DERECHO ANABEL SALGADO CAPISTRÁN, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS: MAESTRO EN DERECHO MARTÍN JASSO DÍAZ; LICENCIADO EN DERECHO ORLANDO AGUILAR LOZANO; MAESTRO EN DERECHO JORGE ALBERTO ESTRADA CUEVAS; ANTE LA AUSENCIA DE LOS DOS MAGISTRADOS A QUE ALUDEN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS EN SU ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO DEL DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, POR NO ENCONTRARSE NOMBRADOS AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE, POR EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS; ANTE LA LICENCIADA EN DERECHO ANABEL SALGADO CAPISTRÁN, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTÚAN Y DA FE, PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE LA DECLARATORIA POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN; MEDIANTE DECRETO NÚMERO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, EXPEDIDO POR LA LII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO 5315, EL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.
4. INSTALACIÓN FORMAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO SU DECLARATORIA.
5. ASIGNACIÓN DE SALAS A LOS MAGISTRADOS QUE ACTUALMENTE COMPONEN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA DÉCIMA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.
6. DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DE LA DÉCIMA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.
7. RATIFICACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS Y LOS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS DE TODO EL PERSONAL DEL OTRORA TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DE LA DÉCIMA QUINTA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.
8. ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL TRIBUNAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL QUINCE Y LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES NECESARIOS, ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, CON MOTIVO DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL TRIBUNAL.
9. PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN SOLEMNE EXTRAORDINARIA, EN EL PERIÓDICO "OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD". ASÍ COMO LA COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA INSTALACIÓN FORMAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MISMO YA ESTÁ DESAHOGADO.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PLENO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DE LA DECLARATORIA POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN; MEDIANTE DECRETO NÚMERO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, EXPEDIDO POR LA LII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO 5315, EL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

EN ESTE ACTO, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL DECRETO NÚMERO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

HECHO LO ANTERIOR, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, PARA QUE CORRA AGREGADO EL EJEMPLAR DEL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO 5315, EL DÍA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN LA PRESENTE ACTA, PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTES DE LA MISMA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN FORMAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO SU DECLARATORIA.

A CONTINUACIÓN, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE; EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 109 BIS -REFORMADO- DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SE DECLARA LA INSTALACIÓN FORMAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASIGNACIÓN DE SALAS A LOS MAGISTRADOS QUE ACTUALMENTE COMPONEN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA DÉCIMA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.

ACTO CONTINUO, SE PROCEDE A LA ASIGNACIÓN DE SALAS A LOS MAGISTRADOS QUE ACTUALMENTE COMPONEN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA DÉCIMA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO. EN CONSECUENCIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES, SE RATIFICA AL MAESTRO EN DERECHO MARTÍN JASSO DÍAZ, EN EL CARGO DE MAGISTRADO TITULAR DE LA PRIMERA SALA; AL LICENCIADO EN DERECHO ORLANDO AGUILAR LOZANO, EN EL CARGO DE MAGISTRADO TITULAR DE LA SEGUNDA SALA Y AL MAESTRO EN DERECHO JORGE ALBERTO ESTRADA CUEVAS, EN EL CARGO DE MAGISTRADO TITULAR DE LA TERCERA SALA, TODOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

ASIMISMO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES, SE ACUERDA QUE LOS DOS MAGISTRADOS QUE VAYAN A SER DESIGNADOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DEL DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO; SE ADSCRIBAN A LAS SALAS SUBSECUENTES CONFORME AL ORDEN DE SU DESIGNACIÓN POR EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DE LA DÉCIMA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.

ENSEGUIDA, SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN TÉRMINOS DE LA DÉCIMA TERCERA DISPOSICIÓN TRANSITORIA DEL DECRETO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO. POR CONSIGUIENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES, QUEDA DESIGNADO EL MAESTRO EN DERECHO MARTÍN JASSO DÍAZ, COMO MAGISTRADO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL JUDICIAL, POR EL PERÍODO POR EL QUE FUE NOMBRADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNA DEL PLENO DEL OTORRA TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ESTO ES, HASTA EL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.